

ACUERDO N° 381

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2021”

Pág. 1

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y el Decreto Reglamentario 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 33 del Capítulo V de la Ley 101 de 1993 establece que las Entidades Administradoras elaborarán los presupuestos anuales de ingresos y gastos de los Fondos Parafiscales, los cuales deberán ser aprobados por los órganos directivos previstos en las normas legales y contractuales, con el voto favorable del Ministro correspondiente o su delegado.

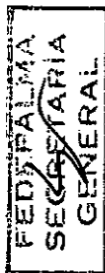
Que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, en su sesión del 3 de diciembre de 2020 aprobó mediante Acuerdo No. 376 el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia enero - diciembre de 2021, presentado por Fedepalma con el visto bueno del MADR, el cual fue modificado mediante el Acuerdo No. 380 del 22 de abril de 2021.

Que el presupuesto anual del Fondo de Fomento Palmero se materializa a través de acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por el Comité Directivo del Fondo.

Que mediante el Acuerdo No. 377 del 3 de diciembre de 2020, el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el primer trimestre de la vigencia 2021.

Que trimestralmente, en concordancia con el Instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales, aprobado mediante Resolución del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural No. 09554 del 1° de noviembre de 2000, una vez registrada la ejecución preliminar del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del primer trimestre, el Comité Directivo del Fondo debe aprobar el cierre preliminar de los ingresos, gastos e inversiones ejecutados durante el periodo.

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del Fondo de Fomento Palmero sometió a consideración del Comité Directivo del Fondo el presente



ACUERDO N° 381

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2021”

Pág. 2

Acuerdo de cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del primer trimestre de 2021.

ACUERDA

ARTÍCULO ÚNICO. Aprobar el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del primer trimestre del 2021 con la ejecución que se muestra a continuación:

**FEDERALMA
SECRETARIA
GENERAL**

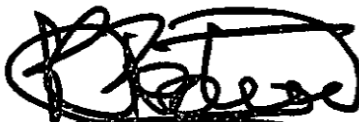
Rubro presupuestal	Presupuesto 2021	Solicitud trimestre Acuerdo N° 377 03-Dic-2020	Ejecución proyectada I trimestre Acuerdo N° 381 22-Abr-2021	Saldo
INGRESOS				
Superávit de viviendas anteriores	6.406.799.637			0
Cuota Fomento Palmero	61.042.798.000	19.682.531.000	19.682.531.000	0
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	666.617.000	166.654.250	166.654.250	0
Rendimientos financieros	39.912.000	9.978.000	9.978.000	0
Recuperación de gastos	0	0	0	0
TOTAL INGRESO	68.156.124.637	19.859.163.250	19.859.163.250	0
EGRESOS				
Servicios personales	744.482.700	184.120.875	101.120.875	85.000.000
Sueldos	257.500.800	84.375.200	84.375.200	0
Vacaciones	9.371.000	2.342.750	2.342.750	0
Prima legal	14.403.000	3.600.750	3.600.750	0
Cesantías	14.403.000	3.600.750	3.600.750	0
Intereses Cesantías	1.729.000	432.000	432.000	0
Seguros y/o fondos privados	44.784.000	11.199.000	11.199.000	0
Cajas de compensación	5.371.000	2.092.750	2.092.750	0
Aportes ICBF SENIA	10.464.000	2.616.000	2.616.000	0
Honorarios	383.457.900	95.884.475	10.884.475	85.000.000
Gastos generales	609.276.800	178.888.300	120.888.300	8.000.000
Materiales y suministros	13.847.000	3.461.750	3.461.750	0
Transportes Dites y acarreos	6.377.000	1.584.250	1.584.250	0
Capacitación	1.500.000	375.000	375.000	0
Seguros, impuestos y gastos legales	158.741.300	43.228.225	43.228.225	0
Comisiones y gastos bancarios	8.604.400	2.151.100	2.151.100	0
Viajes y gastos de viaje	44.863.000	11.165.750	6.165.750	5.000.000
Alquiler maquinaria y equipo	11.483.000	2.805.900	2.805.900	0
Asesoría vigilancia y servicios públicos	2.232.200	558.050	558.050	0
Amortiz.	44.073.900	11.018.475	11.018.475	0
Sistemización	196.878.700	49.219.675	49.219.675	0
Costo de control fiscal	107.887.200	0	0	0
Comité Directivo	13.007.300	3.251.825	251.825	3.000.000
Subtotal gastos personales y generales	1.353.758.300	315.008.975	222.068.975	93.000.000
Contratación por administración	6.104.278.800	1.568.253.100	1.968.253.100	0
Inversión				
Programa para mejorar el estatus fitosanitario	17.083.633.000	4.451.981.750	4.270.883.250	181.098.500
Salud de la palma	7.781.120.000	1.972.520.750	1.945.280.000	27.240.750
Mejoramiento genético de la palma	9.302.413.000	2.479.461.000	2.325.603.250	153.857.750
Programa para incrementar la productividad	17.270.514.000	4.897.165.750	4.317.828.500	379.337.250
Productividad de la palma	5.024.883.000	1.274.928.500	1.254.220.750	18.707.750
Extensión	7.475.252.000	1.897.237.250	1.668.813.000	28.424.250
Asistencia técnica a través de los núcleos palmeros	4.770.379.000	1.525.000.000	1.192.584.750	332.405.250
Programa para optimizar la rentabilidad palmera	5.665.537.000	1.738.234.400	1.233.710.000	504.524.400
Valor Agregado	2.412.052.000	611.505.000	603.015.000	8.552.000
Mercado Estratégico	1.065.119.000	701.373.000	213.023.800	488.349.200
Gestión, defensa comercial y desarrollo de nuevos negocios	2.088.366.000	425.295.800	417.873.200	7.022.600
Programa para consolidar una palmicultura sostenible	3.950.415.000	804.092.800	790.083.000	14.009.800
Promoción y gestión para una palmicultura sostenible	3.950.415.000	804.092.800	790.083.000	14.009.800
Programa sectorial de relacionamiento y comunicación	8.280.092.000	1.080.667.800	1.056.018.400	4.849.400
Relacionamiento institucional y comunicaciones sectoriales	5.280.092.000	1.060.667.800	1.056.018.400	4.849.400
TOTAL INVERSIÓN	49.150.091.000	12.752.142.500	11.688.323.150	1.083.819.350
TOTAL EGRESOS	58.608.129.900	16.035.404.675	13.858.585.225	1.178.819.350
RESERVAS PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	11.547.995.737	4.823.768.675	6.000.678.025	-1.178.819.350
Resumen Inversión por ejecutor				
CEPALMA	36.705.099.000	9.760.712.500	9.191.524.750	569.187.750
FEDERALMA	12.383.992.000	2.991.430.000	2.478.798.400	514.631.600
TOTAL	49.150.091.000	12.752.142.500	11.688.323.150	1.083.819.350

ACUERDO N° 381

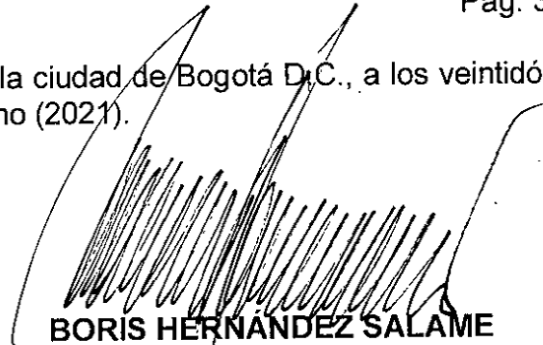
“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2021”

Pág. 3

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).



J. Botero
JUAN GONZALO BOTERO BOTERO
Presidente



BORIS HERNÁNDEZ SALAME
Secretario

